

# EL DIARIO DE LA MARINA

Por Arturo Alfonso Roselló

LA madurez de un pueblo no ha de juzgarse, tan solo, por la índole o extensión de sus instituciones públicas. Lo que da la medida de la aptitud nacional en cuanto a la creación, desarrollo y grandeza de sus empresas esenciales, son sus instituciones privadas. Y si esto es así, no hay en Cuba un índice más enaltecedor, para apreciar el progreso colectivo, que la existencia de la Institución Periodística que es el DIARIO DE LA MARINA.

Decano de la prensa cubana, es, al propio tiempo, un órgano de opinión que figura entre los más antiguos de Hispanoamérica. Y rebasando, inclusive, la mera circunscripción americanista, se ufana, también, de ser uno de los más antiguos de habla española.

La durabilidad, sin embargo, con cuanto implica de esfuerzo sostenido, de transmisión de voluntades y de energías afines para el logro de un propósito común, no es, a mi juicio, el mérito más señalado de esta empresa, que tiene casi un siglo y cuarto de existencia. Lo que asombra es que en ciento veintinueve años de ininterrumpida actividad orientadora —o sea el curso de cuatro generaciones— el periódico se haya mantenido inalterablemente fiel a un repertorio de principios y de ideas que, por lo mismo que son normativos del bien social, están expuestos, a compás de los cambios históricos, a los influjos y a las presiones predominantes en cada hora. Sostener con dignidad y con probidad, cualesquiera que sean las

circunstancias, una consigna inalterable, es hazaña única.

Esa hazaña la ha podido realizar el DIARIO DE LA MARINA. Y bien convendría, sin pretender imprimírle a este relato ni el más leve perfil de recuento histórico, señalar, con cierto ordenamiento cronológico, la trayectoria ejemplar de este órgano de opinión desde que

fué fundado, hasta los días de solidez y de esplendor que ahora festejan sus animadores.

Está por escribirse, desde luego, una historia pormenorizada del diario cubano. Muchos han espigado ya en ese campo y del aporte común se desprenden ciertos esclarecimientos esenciales que vertebran y dan unidad al armazón de ese pretérito de la Prensa en Cuba. Falta aun, sin embargo, el investi-

gador paciente que consagre su vida a recoger e hilvanar los datos dispersos de las publicaciones iniciales y que fije, con el complemento de la copia documental la secuencia de esas hojas impresas, sin lagunas ni vacíos por los que discurre la conjetura.

Según afirmaciones de los eruditos, a fines del siglo XVII, es decir,

en 1698, la imprenta llegó a Santiago de Cuba y estrenó en la capital de Oriente la letra de molde. No fué sino en 1720 cuando ese privilegio lo alcanzó La Habana, o sea 180 años después de la invención de Gutenberg.

Si Europa tardó casi dos siglos en adoptar los caracteres impresos que desde el siglo V ya conocía la legendaria China, no es cosa de reprocharle a la Colonia que no tra-

jese a Cuba, en los días arduos de la conquista, además de los arcabuces venerables los tipos de imprenta con que iban los pobladores del Nuevo Mundo a cimentar, años después, el proceso conspirativo contra la Madre Patria.

El francés Carlos Hebré, como nos cuenta Catalá, estableció su taller tipográfico en La Habana. Pero la imprenta no quería decir el periódico. Y transcurrieron cuarenta y cuatro años antes de que la primera Gaceta apareciera en Cuba durante el mando de Ricla, que restableció en Cuba la soberanía de España, después de la ocupación y dominio de los ingleses.

Esta Gaceta es, hasta donde los investigadores tienen noticias, la primera publicación que vio la luz en Cuba, en el mes de mayo de 1764. Se imprimió en el taller tipográfico de Blas de los Olivos al que cupo el privilegio, además, de componer el libro sobre la Capitulación de La Habana, cuando las fuerzas del Conde Albermarle hicieron rendirse a don Luis de Velasco.

Esta Gaceta, como su nombre lo indica, era un órgano del Estado español. La dirigía don Diego de la Barrera. Y en ella, con las noticias mercantiles, y alguna que otro referencia política, lo que abundaban eran las disposiciones oficiales.

Por cerca de una década, estas dos hojas de papel suministraban a la curiosidad pública de aquellos días su cotidiana ración de informes burocráticos, de advertencias legales y de pormenores minúsculos. Pero una Gaceta Oficial, aún en el período finescular del siglo XVIII, no era suficiente manjar para el gusto ya transido de inquietudes y de exigencias de progreso, de la sociedad cubana de 1790, a las que el gobernador don Luis de las Casas y el benemérito obispo Espada, le dejara entrever un horizonte más dilatado.

Nació entonces el "Papel Periódico". Sobre lo que esta publicación significó en el proceso embrionario del periodismo nacional discurri, hace algún tiempo, en una velada conmemorativa de la Asociación de Reporters de La Habana. Lo cierto es que con ella se inicia, desasido del influjo oficial, el desarrollo de la Prensa en Cuba. Al nacer el Siglo XIX, hay ya varias hojas impresas, muchas de las cuales alcanzaron una existencia efímera. El 12 de septiembre de 1813 vio la luz pública un diario con el título de "Noticioso". Era el antecesor del "DIA-

0000122

0000123

RIO DE LA MARINA". Lo dirigía don Manuel Francisco Salinero, escritor y poeta, vinculado por parentesco a don Pedro Nolasco Palmero editor y propietario del taller tipográfico en que se imprimía.

Varios nombres tuvo esta publicación periodística, más o menos acordes con la evolución de las ideas políticas y con las garantías que el régimen colonial daba o restringía, según las señales de los tiempos. En 1832, se nombraba "Noticioso Mercantil" y había alcanzado plena madurez y solvencia. Desde un año antes comenzó a editarse en la imprenta de don José Parlyro otro periódico; el "Lucero de La Habana", con cuatro hojas impresas. Era la competencia. Ambos diarios, el "Noticioso" y el "Lucero" se disputaban, a la misma hora, la misma clientela.

Presumir que La Habana de 1832 tuviera un público capaz de absorber dos publicaciones semejantes, era punto menos que utópico. Pronto comprendieron los editores de ambas que el mejor camino era la fusión. De este modo nació el "Noticioso y Lucero de La Habana" tras de constituirse una sociedad anónima que emitió acciones para financiar el nuevo negocio.

El 16 de septiembre de ese año salió el primer número, dirigido por don Isidoro Araujo de Lira, un pontevedrino animoso en quien sobresalían cualidades de organización, de energía, orientada de valor personal y de inteligencia para encarar y debatir los asuntos públicos. Tras doce años de esplendor periodístico, el "Noticioso y Lucero" adquirió una nueva máquina impresora capaz de dar a la estampa 1.500 ejemplares por hora... Tal eficiencia mecánica nos hace sonreír en estos días en que una tirada de cien mil ejemplares hace pasar por los cilindros ocho bobinas de papel y es capaz de entregar, en pocos segundos, ediciones compactas de sesenta páginas en ocho secciones, y con impresos en colores. Pero igual sonreirán nuestros nietos cuando lean, en los comienzos del siglo XXI, nuestro pasmo de hoy por los aviones supersónicos.

En 1840 el impresor José Severino Boloña, en cuyo taller tipográfico se editaba el "Noticioso y Lucero", recabó y obtuvo de la Regencia Provincial del Reino un permiso para dar a la estampa una publicación denominada "DIARIO DE LA MARINA de La Habana. No cabe duda de que el astuto impresor tuvo un fino olfato de negociante. En aquellos tiempos la vitalidad insular dependía del comercio marítimo. Como expresa Catalá en su documentado trabajo sobre la materia, a cuyos lineamientos me cifo, el influjo de la Comandancia General del Apostadero de La Habana era enorme; y una Gaceta que reflejase con fidelidad sus actividades cotidianas, tenía, por motivos obvios, una de-

manda segura de lectores. Con la concesión en manos del tipógrafo de referencia, los editores del "Noticioso y Lucero", o encaraban una competencia difícil, o tenían que acudir a Boloña, que es lo que hicieron, para una transacción en virtud de la cual el título de la nueva hoja impresa pasaría a ser propiedad de ellos.

Era indispensable, pues, prescindir del título ya acreditado, para adoptar el título nuevo, por cuanto implicaba esta última denominación el ejercicio de un privilegio. Algunos de los escritores asociados al "Noticioso" defendieron, con apego a la rutina, el mantenimiento del viejo título. Pero los diligentes y sagaces empresarios, seguros del éxito, comenzaron a editar el "DIARIO DE LA MARINA". Los disidentes, encabezados por Juan Antonio Soriano, sentaron tienda aparte. Se hicieron cargo de proseguir la publicación del "Noticioso", pero el esfuerzo fué baldío, y en tanto que el "DIARIO DE LA MARINA", con su nuevo título, aumentó su esplendor, la otra gaceta, a transcurrir unos cuantos meses desaparecía sin pena ni gloria.

La prosperidad del nuevo periódico no puede atribuirse, ciertamente, a que los tiempos fuesen optimos. Por lo contrario, fueron días difíciles. Acontecimientos adversos tanto políticos como económicos conspiraban contra el desenvolvimiento de una publicación que aspiraba, en esa etapa de su desarro-

llo, a influir, orientando a las masas, en el mejor encauzamiento institucional del país. Por un lado, los trabajos conspiratorios con que los patriotas cubanos buscaban el camino de la libertad. Las diversas expediciones, algunas fracasadas, otras, como la de Narciso López, culminando en el fusilamiento del adalid; después el precio del azúcar, que ya entonces, y casi tanto como ahora, señalaba la penuria o la abundancia de los pobladores; todo, en fin, contribuía a mantener en el país una atmósfera de abatimiento, de indecisión, de inconformidad, de desasosiego moral.

Es obvio que el DIARIO, fiel a sus ideas, y a la norma que se trazaron sus inspiradores y continuadores, fue en la Colonia, como lo ha sido en la República, un baluarte del orden legalmente constituido. Un periódico que defiende la sociedad, la familia, la fe, la cultura, la tradición, no puede ser, en ningún momento, un periódico de raíz revolucionaria. Puede admitir que es justa la causa a que la revolución pretende servir con la violencia; pero sin repudiar el fin de progreso, de justicia o de nivelación social que ese impulso combativo persigue, tiene que rechazar el método, la manera, el procedimiento en virtud del cual buscan los impacientes destruir un orden para reemplazarlo por otro.

Si el DIARIO no fuese fiel a ese principio, negaría la razón de su

X

3

origen, de su existir, de su propia conciencia pública.

Pero lo admirable en esta institución periodística es que ha servido a sus propios dogmas sin abandonar jamás, ni ante sus más irreconciliables enemigos, la postura serena en que el alegato cobra fuerza sin dejarse ganar por la ira.

En todos esos acontecimientos que nutrieron los días empujados de su existencia institucional, maravilla el tono, de gran entereza, de gran resolución, pero sin una estridencia discalza, con que supo defender el principio de fidelidad a la Corona, sin herir jamás el sentimiento legítimo de los cubanos, que ambicionaban, en nombre de su adultez política, el derecho a administrar la cosa pública, dándole a la Isla aquellas libertades y progresos que estaban seguros de obtener en el ejercicio ordenado del gobierno propio.

En 1857 se abrió un paréntesis de paz, si no real, al menos aparente. Calmados los ánimos, restañadas, en parte, las heridas de los primeros brotes separatistas y de las represiones crueles con que fueron sofocados por los capitanes generales de Cuba, el DIARIO DE LA MARINA, en franca zona de prosperidad, renueva y amplía su próspera empresa. Lo dirige todavía don Isidoro Araujo de Lira y lo administra don Antonio Ferrer. Los nuevos accionistas que aportan capital al revitalizado periódico son hacendados, comerciantes, e industriales que ven ya en el DIARIO un órgano de los intereses estables a que ellos se deben.

La circulación, en ese momento, es de siete mil quinientos ejemplares. Los nuevos accionistas del periódico se nombran Dionisio Alcalá

Galiano— que más tarde lo dirigió— Andrés Isasi, Agustín Esteban Franganillo, Rafael de Toca, José Solano Albear, Salvador Samá, Rafael Rodríguez Torices, José Pla Monje, y Julián Zulueta.

En 1861, murió trágicamente, en un lance personal, el pontevedrino Araujo. Para reemplazarlo en la Dirección fue escogido el señor Alcalá Galiano. Escritor distinguido, de sobria pluma, ocupó el cargo por largo tiempo. Y en ese periodo, además, como en los anteriores, la tónica no varía. El DIARIO fija pautas, señala errores, se opone al extravío, recomienda la sensatez. Pero en ningún momento incorpora a su léxico diatribas soeces; no injuria ni siquiera a los adversarios. Y si se exceptúa el artículo "Ahora", que cita Catalá, y que vio la luz pública en 1875 — justificado por el enrarecido ambiente que se respiraba en Cuba en aquellos días turbulentos— todo el historial del DIARIO DE LA MARINA es una apelación esforzada al entendimiento, en aquella época, de nativos y de españoles, y más tarde, en la etapa republicana, de concordia entre los cubanos.

Recuerdo, al efecto, un diálogo con el doctor Orestes Ferrera, en los años remotos de mi adolescencia periodística. El gran hombre público nos refería a un grupo de redactores del "Heraldo" que él había consagrado meses constantes de afanosa búsqueda en la colección del DIARIO DE LA MARINA, a fin de confirmar si era cierto o no la publicación de un artículo atribuido a don Nicolás Rivero en el que se ofendía el sentimiento de la mujer cubana. Ese artículo nunca fue escrito. Pero la leyenda negra nace de que se ha repetido muchas veces la fea impostura.

Esa actitud del DIARIO al enjuiciar, —no importa la época,— las

figuras y los acontecimientos nacionales, nace, sin duda, del espíritu de nobilísima tolerancia que ha predominado en el periódico a tra-

vés de su larga vida. EL DIARIO fijó una norma y la ha seguido. Pero ha respetado el criterio de aquellas personas con la dimensión moral y el crédito público indispensables para merecer tal respeto. Uno de sus empresarios y accionistas fue, cosa que algunos ignoran, don Ramón Pinto. Y don Ramón Pinto es, evidentemente, una de las figuras más esclarecidas del martirologio patriótico.

Conjuntamente con don Isidoro Araujo de Lira y don Antonio Ferrer poseía la totalidad de las acciones y títulos de la empresa, incluyendo el nombre de la publicación y los talleres tipográficos en que se editaba. Y esa tercera parte del condominio la mantuvo hasta fines de 1850, o lo que es igual, dieciocho años después de fundado, en 1832, el "Noticioso y Lucero de La Habana", origen del gran periódico que hoy dirige José Ignacio Rivero.

Pinto, como es sabido, fue un catalán ilustre, que sirvió como pocos nativos de Cuba a la causa separatista. Nacido en 1802, estudió la carrera eclesiástica hasta que, en 1823, cuando Fernando VII, para imponer el absolutismo, solicitó y obtuvo el apoyo de Luis XVIII, que mandó a España al duque de Angulema con sus famosos "cien mil hijos de San Luis", sobrevino, en nombre de la dignidad nacional, la sublevación liberal del general Riego. Rechazado por el invasor y ajusticiado por Fernando VII, la protesta de los patriotas, si no alteró el curso de los acontecimientos históricos, sirvió, al menos, para mantener el heroísmo tradicional de una raza que nunca ha transigido, ni transigirá jamás, con el ingerencismo extranjero.

Pinto fue de los patriotas que se sumó a la causa antiabsolutista y de los escasos sobrevivientes al combate en que el general Riego fue batido por los franceses. Pudo salir de España y llegó a Cuba en 1824. Aquí casó diez años después con la ilustre dama criolla doña Mariana Payne. Abrazó enseguida la causa separatista cubana. Presidió, en esta capital, la Junta Revolucionaria que allegaba fondos y urdía los hilos de la conspiración emancipadora. Todo estaba dispues-

0000124

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

to para que el general, norteamericano Quitman, al frente de una falange expedicionaria, desembarcara en nuestras costas. El Gobierno de los EE. UU. se opuso a esa ayuda. Y tras una entrevista del general Quitman con el Presidente de la Unión, el jefe comprometido abandonó la empresa. Poco después, la casa de Pintó fue asaltada. Ninguna prueba lo delata, excepto una pequeña relación de pueblos de Cuba y unas palabras en clave. Pero esos elementos de juicio bastaron al general Gutiérrez de la Concha para aprobar su ajusticiamiento. Muró en garrote vil, en la explanada de la Punta, el 22 de marzo de 1855, en el mismo sitio donde había sido agarrotado Narciso López.

Este patriota, mártir de la independencia de Cuba, es uno de los fundadores del DIARIO DE LA MARINA. Bajo el signo de su heroicidad, se asocia, pues, al origen de esta institución centenaria, el nombre de quien fué, al propio tiempo, un gran periodista y un gran combatiente por nuestra Libertad.

El tiempo transcurre con impasible rapidez, hilvanando el curso de los episodios históricos. En los ciento veintiún años transcurridos desde la fundación de este periódico, no hay un acontecimiento de la vida cubana, favorable o adverso al destino de Cuba, que no haya tenido en sus páginas ilustres un tratamiento justo, cualesquiera que sea la po-

sición crítica en que el observador se sitúe. A partir de 1860 el Conde de Pozos Dulces cifra sus esperanzas en la acción del Partido Reformista, que perseguía esenciales progresos políticos, sin los riesgos y las implicaciones dolorosas de toda guerra civil. Para sustanciar esa tesis, dispone de un órgano que es "El Siglo". Y en ese periódico no sólo se debaten y esclarecen las cuestiones públicas, sino que se apuntan o señalan las soluciones viables.

EL DIARIO DE LA MARINA es, desde el primer momento, un órgano que respalda o caloriza la tesis reformista de Pozos Dulces. En ocasiones, como ya lo advierte Catalá, discrepan, no tanto en las cosas de fondo, como en los procedimientos adjetivos en virtud de los cuales puede arribarse al logro feliz. Pero la postura del DIARIO, que defiende ideas básicas, sin intemperancias pero sin tenuidades, marcha paralela a la del gran estadista sin Estado que fue Pozos Dulces, por entender, ayer como hoy que las soluciones permanentes son las que nacen de una evolución legalista y no, las que se imponen, de modo compulsorio, por gobiernos dictatoriales o por líderes impacientes.

Cuando el Pacto del Zanjón interrumpe la prolongada contienda de los diez años, y se abre un paréntesis de entendimiento entre los integristas y los libertadores, el DIARIO DE LA MARINA, lanza su lema conciliador: "Olvido del pasado y esperanza en el porvenir". No era tan simplista como algunos creyeron esa fórmula integradora. El olvido es lo único que restaña la herida de una tragedia civil. Y la esperanza en el futuro es, por encima de cualquier otro estímulo moral, la fuerza iluminadora que muestra el camino de la cordura y de la unión

con su lisonja, ni lo vulneró con su ataque. Hizo todo lo posible por respetarlo, por consolidarlo, por sostenerlo.

Un periódico que es él mismo una tradición, no puede adscribirse a lo mudable, a lo intempestivo, a lo efímero. Defiende, en primer término, una fe en la religión heredada, en la creencia irrevocable que nos llegó de nuestros mayores. El concepto de Dios, Patria y Familia, entraña una suma de responsabilidades y deberes que se hacen heroicos cuando de un periódico se trata. Por eso dijo, y dijo bien, el hijo ilustre, de don Nicolás, José Ignacio Rivero y Alonso, que "el periodismo es, en lo externo, una profesión, pero en lo íntimo un sacerdocio". Un sacerdocio para el que no están dotados, sino en mínima proporción, los humanos. Don Nicolás lo ejerció con fidelidad. E hizo algo más: lo inculcó a sus hijos. El caso de Pepin Rivero es, sin duda, en el periodismo nacional, un ejemplo único de abnegación y sacrificio. Yo dije, y creo que acerté a expresar una verdad irrecusable, "que en él tal postura representó siempre una heroica tensión de la voluntad, sobreponiéndose a otros estímulos del temperamento y del carácter, definitivamente pacífico. Porque José Ignacio Rivero no fué el caso común del periodista combativo, en el que el arrojo y la violencia forman parte de su natural discolor. En él, por educación, por religiosidad, por equilibrio moral, no se registraba ese fenómeno impulsivo que neutraliza el miedo y que da a los valientes— tal como se identifican entre nosotros— una categoría de anormales. El verdadero valor no es el que arremete irresponsablemente contra un peligro cierto, porque el instinto de conservación no reacciona; sino el que, a despecho de un claro e inteligente sentido que lo descubre y lo señala lo afronta inexploradamente, solo porque el deber, el decoro y la convicción a ello lo obligan".

Y añadí, en el artículo con que deploré su muerte temprana, estas palabras definitorias: "José Ignacio Rivero, fué, entre nosotros, el más alto ejemplo de esa disciplina de la voluntad que sitúa a un hombre ante el dilema de poner en riesgo

la vida, queriendo conservarla, para no traicionar sus ideas, lo prescindir de éstas, para disrutar de un sueño tranquilo. ¿Por qué no decir con lealtad, con claridad, como él lo hacía, que su valor moral fue el más alto de todos, porque lo profesó sofocando su temor físico, el temor mío, el temor de todos los hombres normales?"

Esta fué, a grandes rasgos, la manera de entender el sacerdocio periodístico que tuvo José Ignacio Rivero. Bajo su regencia, el DIARIO siguió creciendo, no sólo en volumen económico, en tirada y en solidez de empresa, sino en prestigio institucional y en influjo ante las clases no representativas de Cuba.

Ahora, cuando se inaugura la nueva casa, cuando se estrenan rotativas monstruosas, cuando el simplismo público se extasia frente a las nuevas dependencias del periódico, frente al esmerado mobiliario moderno que lo decora, frente a los adelantos de confort e instalación lujosa que son producto del dinero, es bueno que nos detengamos un

En 1895, el separatismo vuelve a tomar la ruta inesquivable de la insurgencia. La cerrilidad, la incompreensión, la intolerancia de los malos políticos de la Colonia, a contrapelo de los esfuerzos autonomistas y reformistas, impulsó a los patriotas a la violencia. En vano algunos espíritus serenos, en España y en Cuba, se esfuerzan, precisamente por auspiciar fórmulas conciliadoras, en virtud de las cuales se da a los de la última colonia de ultramar aquellas conquistas mínimas que en la propia España están disfrutando sus hijos. Estalla la revolución de Martí. La Isla se incendia de Oriente a Occidente. Las huestes de la invasión burlan una y otra vez el cordón de fortines de las dos trochas. Maceo y Gómez rechazan el reto de doscientos mil soldados españoles. Weyler recurre a la reconcentración. Los horrores de esa guerra de exterminio son difundidos por los periódicos de todo el mundo. Lo demás es historia reciente. Estados Unidos se hace beligerante. España pierde la Isla. Cuba nace, en 1902, a la vida independiente.

Ese cambio y los acontecimientos que los ilustran, están recogidos en el DIARIO DE LA MARINA. Recordando sus páginas se tiene, al lado de una opinión que pugna por la perseveración de un principio inalterable, el relato fiel de los hechos que se suceden.

Desde 1895 está al frente del periódico don Nicolás Rivero. Su pluma, cada mañana, expresa, en breves líneas, una opinión que no se desvía del repertorio de ideales y de principios, de doctrinas y de credos que son la esencia misma del gran órgano de opinión que dirige. Había un gobierno Metropolitano cuya conservación el DIARIO defendió con lealtad, no tanto al régimen, como a las propias convicciones. Cuando ese Gobierno cesó y nació el nuevo orden legal republicano, el DIARIO no conspiró nunca más contra él, ni lo debilitó

poco a meditar que será todo eso, —accesible a cualquier empresa mercantil de capital sólido—, si por debajo no corriera, como la sangre oculta en los capilares, ese espíritu invisible pero real que es razón de ser de ese progreso, de esa durabilidad, de esa solera histórica.

EL DIARIO DE LA MARINA es hoy lo que es, porque sus inspiradores —y Pepin Rivero más señaladamente que ninguno— defendió la religión, la familia, la hispanidad y un orden institucional y jurídico, libre de violencias y de radicalismos, de excesos y de intemperancias cerriles. Cuando este periódico, hasta hoy fiel a su credo, lo abandone o lo defienda con disimulo o timidez, ya se verá de qué poco sirven los hierros y el maquinismo, y el estuco, y el aire acondicionado, y todos los ornamentos visibles que expresan a los ojos profanos la grandeza material de las cosas terrenas.

Por suerte, no lo abandonará. En esta casa centenaria, hay un soplo que viene del pretérito y que se superpone a todo lo concreto y tangible: el soplo que animan las almas de aquellos precursores que ya no están con nosotros, pero que siguen irradiando su luz amasada en el heroísmo de sus vidas y en la pureza de sus convicciones...

AM, dic 23/04